FADiaz



## EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

**DEPENDENCIA:** SECRETARÍA DE SALUD

**FUNCIONARIO EVALUADOR:** SANDRA MAGDALENA ZAPATA PRIETO

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIOS SANITARIOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.**. Para tal fin y de conformidad con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por **JAVIER DARIO ROZO**, de la siguiente manera:

### FACTORES DE ESCOGENCIA

| | | |
|---|---|---|
| **Jurídicos** | De acuerdo con la lista de chequeo, el proponente aporta la totalidad de los documentos solicitados, se efectuó la revisión de los soportes y se encontró que ésta se ajusta a los requerimientos establecidos por la normatividad vigente en materia de contratación y a las necesidades de la entidad orientadas al cumplimiento del objeto contractual.<br><br>Se verificaron los documentos que soportan la contratación directa, realizando el análisis de los documentos de la lista de chequeo teniendo en cuenta que correspondan y se ajusten a las necesidades del contrato con respecto de las calidades del contratista, la capacidad para obligarse al ser mayor de edad y aportar certificado de no estar en causal de incompatibilidad e inhabilidad para contratar.<br><br>La persona adjunta certificado médico de Salud Ocupacional. | CUMPLE |
| **Idoneidad** | El profesional acredita la idoneidad requerida por la entidad, aportando lo siguiente:<br><br>- Copia del diploma de grado conferido por la universidad INCCA de fecha marzo de 2016.<br><br>- Copia de la tarjeta profesional de abogado No 272525 expedido por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura.<br><br>- copia de certificado de antecedentes disciplinarios de abogados No. 4112616 expedido el día 8 de febrero de 2024. Expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial. | CUMPLE |

| | | |
|---|---|---|
| **Experiencia** | El profesional acredita la experiencia requerida por la entidad, según los siguientes certificados:<br><br>- Copia de certificado laboral expedida por el Centro de servicios K-M 20. Cargo asesor jurídico, fecha inicio: 5 de mayo de 2013. hasta 5 de agosto de 2021. | CUMPLE |
| **Económico** | La propuesta presentada se ajusta en términos económicos al presupuesto y al análisis realizado por la entidad de conformidad con lo establecido en el decreto 004 del 02 de Enero de 2024, expedido por la Alcaldía Municipal de Sopó y de acuerdo a las obligaciones a realizar | CUMPLE |

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se recomienda contratar con **JAVIER DARIO ROZO**, por un valor de **TREINTA Y DOS MILLONES PESOS ( $ 32.000.000,00 Mcte)** y un término de **10 MESES** .

**SANDRA MAGDALENA ZAPATA PRIETO**
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SALUD